

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141096700738



(415)7707212489984(8020) 000014109670073 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 0 8 9 3 0 4 6 3

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 1 1 0 8 9 3 0 4 6 3	27. Fecha expedición
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento Tolima	30. Ciudad/Municipio Guamo
31. Primer apellido ACOSTA	32. Segundo apellido LOZANO	33. Primer nombre AMANDA	34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sígle

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA	1 6 9	39. Departamento Cundinamarca	40. Ciudad/Municipio Soacha	7 5 4
----------------------	-------	----------------------------------	--------------------------------	-------

41. Dirección principal

TV 24 B # 33 - 217 TO 4 AP 203

42. Correo electrónico aa0916239@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 2 4 2 8 3 5 4 0 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica		Ocupación				
Actividad principal 46. Código 4 9 2 1	Actividad secundaria 47. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 8 0 5	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	51. Código 2	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código 4 9																										

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código 11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			57. Modo			
												58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. N.º de Folios: 0

61. Fecha 2024-08-05 / 12:58:03

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACOSTA LOZANO AMANDA

985. Cargo CONTRIBUYENTE